

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.<sup>a</sup> plana, veinte céntos. Línea; En 3.<sup>a</sup> quince; En 4.<sup>a</sup> diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XV.-Número 4.281.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 22 de Diciembre de 1905

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
España, 40

Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

## Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA  
DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca.  
Dentaduras artificiales y toda clase de em-  
pastes, todo garantizado; si por cualquier causa  
no caen los empastes, se vuelven á poner  
gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21



## Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras á precios  
sumamente módicos.

Cid, 28, Bugros

## Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-  
TA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once á una. Gratuita para po-  
bres de una á dos.

San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

## THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27,  
pral. Madrid.

Subdelegación y agencia de Burgos, D. San-  
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

## DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina  
de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la  
Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la  
matríz y asistencia á partos.

Horas de consulta diaria: de once á una.  
Gratuita á los pobres los martes y viernes.

de tres á cinco.

Calera, número 13

## Tomasa Baonza

Gran liquidación de todo lo concerniente  
al ramo de corsetería

Corsets higiénicos y rectos, corsets fajas y  
corazas desde 12-50 pesetas, perzozas desde  
20 céntimos en adelante, aceros y ballenas á  
precios baratísimos.

Horas: de diez de la mañana á una de la  
tarde y de tres á siete de la noche.

San Juan, 58, 2.<sup>o</sup>

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Desde San Petersburgo

Avances revolucionarios. Manifiesto so-  
cialista - Indisciplina del ejército - Anar-  
quía espantosa.

La situación del imperio ruso se agrava  
por momentos. Hállase colocado el czar en-  
tre dos corrientes impetuosa y contrarias.  
Ha comprometido su palabra contradiciendo  
la libertad al pueblo y no olvida sus auto-  
cráticas costumbres. Desde lejos escucha el  
rumor de las turbas revolucionarias y al  
mismo tiempo recibe en su palacio á los re-  
presentantes de la reacción. Los comités or-  
ganizadores del partido obrero democrático  
y del socialismo revolucionario lanzan á la  
publicidad un manifiesto de ruda y violenta  
oposición contra el gobierno imperial y este  
acontecimiento coincide con el anuncio de  
una manifestación tradicionalista próxima  
á verificarse, con motivo de la fiesta onomás-  
tica del Emperador Nicolás. Apenas se pue-  
de formar una somera idea de la espantosa  
anarquía reinante.

Los comerciantes, los industriales y los  
banqueros de esta capital, lo mismo que los  
de Moscú y de la mayor parte de las ciuda-  
des del imperio, piden y suplican al Gobier-  
no, que procure poner remedio á la situa-  
ción creada por las huelgas, adoptando me-  
didas conciliadoras. Es de presumir que  
iguales ruegos quieran formular los que ha-  
bitan en otros pueblos y comarcas, cuyas  
comunicaciones se hallan cortadas por com-  
pleto y en absoluto. ¿Qué hace Witte? Mué-  
strase sorprendido de que el elemento liberal  
pacífico y evolucionista de la nación se deje  
imponer por las exigencias de los huelguis-  
tas. Después de los primeros éxitos alcanza-  
dos al encargarse del Gobierno, conduciendo

con acierto los graves asuntos que urgía re-  
solver, Witte se detiene. Ha visto que no  
puede acallar las quejas de los oprimidos, ni  
contener las pretensiones reformistas y cam-  
bia de actitud bruscamente, colocando el  
amenazador espectro del cadalso á la vista  
de Krystaloff y de los principales jefes del  
movimiento huelguista. Mal aconsejado, to-  
lera que los reaccionarios se organicen y se  
lamentan de que los liberales no quieran pre-  
star apoyo para luchar contra las preten-  
siones de los obreros. No es posible el arri-  
glo después de la extrema intransigencia  
que ha revelado al contestar á las delega-  
ciones de los zemstvos.

Por esto, mientras el czar espera aún con  
exceso de confianza que la lealtad y el valor  
de los cosacos salven á Rusia y sus institu-  
ciones tradicionales, los comités socialistas  
deciden conminar al Gobierno para que ponga  
en libertad á Krystaloff y sus compañeros.  
La tirantez no cede y las amenazas se  
cumplen.

El manifiesto revolucionario acaba de apa-  
recer en las columnas de la prensa liberal.  
Seis periódicos han sido recogidos por ha-  
berlo insertado. No importa: la enérgica con-  
minación se extenderá por todas las Rusias.  
Unidas en el mismo propósito, las dos ramas  
socialistas, una partidaria de la evolución y  
la otra de la revolución, han olvidado sus  
diferencias para censurar los actos del Go-  
bierno, protestando contra la situación eco-  
nómica presente. Niegan al poder constituido  
el agua y el fuego. No pagarán los impuestos.  
En las transacciones sociales solo admitirán  
la moneda de oro para pago de salarios y  
ventas comerciales. Las cantidades deposita-  
das en la Caja de Ahorros del Estado deben  
ser retiradas, exigiendo el pago en oro. Fi-  
nalmente no se reconocerá ningún emprésti-  
to contratado en el extranjero en los momen-  
tos actuales, mientras subsista el conflicto  
creado entre el pueblo y el Gobierno.

En tal situación, ¿qué hará el ministerio  
Witte? Es difícil la apelación á la violencia.  
El ejército se halla completamente indisci-  
plinado. Las notas del himno imperial son  
reemplazadas por la Marsellesa. El regimien-  
to de Picobratsky, que gozaba fama de ser  
el más adicto á la Corona, acaba de revelar  
síntomas de ineubordinación.

Los soldados se pronuncian por motivos  
económicos, más bien que por causas políti-  
cas: están faltos de alimentación, de aloja-  
miento y de vestido: sus jefes les roban y  
ellos desean poder vivir, aunque no puedan  
vivir en libertad. Witte trata de poner reme-  
dio á este conflicto militar, destinando cua-  
renta millones de rublos para el mejoramien-  
to del ejército en el año próximo. Pero es  
demasiado tarde: la anarquía cunde; varias  
provincias del imperio han proclamado la  
República, y los funcionarios del Gobierno  
carecen de autoridad y de prestigio.

Están cortadas las comunicaciones en una  
gran extensión del territorio y el desorden  
es la única ley que se cumple en todo el im-  
perio ruso.

RUTOFF.

San Petersburgo 14 Diciembre.

## Notas bibliográficas

Con una nueva é interesante obra acaba  
de enriquecerse la ya valiosa biblioteca que  
forman la serie de Manuales que con tanto  
éxito vienen publicando los conocidos edi-  
tores Sres. Sucesores de Manuel Soler. Trá-  
tase de una obra de indiscutible actualidad,  
ya que constituye un razonado estudio del  
Imperio del Sol naciente, expuesto en forma  
agradable, de cuanto puede servir para dar  
á conocer ese ayer tan misterioso y lleno de  
encantos y la brillante actualidad de aquel  
privilegiado país.

La historia, las costumbres, creencias, ar-  
tes, industrias, literatura y todo, en fin, quan-  
to retrata el pasado y el presente del Japon,  
describese en el nuevo libro titulado *Dai  
Nipon* en forma amena, con plausible faci-  
lidad y exactitud; de suerte que su autor, don  
Antonio García Llanés, ha logrado realizar  
cumplidamente su propósito, ya que en las  
400 páginas que contiene el libro, ha reunido  
cuantos antecedentes podían necesitarse para  
que el lector forme un juicio exacto de un  
país que, si merece estudio por su glorioso  
pasado, despertará grandísimo interés por su  
radical y provechosa transformación, á la  
que debe indudablemente las vestijas que  
acaba de obtener. Así lo reconoce el distin-  
guido escritor D. Miguel S. Oliver en el bien  
escrito prólogo que encabeza el libro, sir-  
viendo de complemento numerosos grabados  
y un glosario que podrá servir de base para

formación de un vocabulario japonés espa-  
ñol, de que todavía carecemos.

Hállase de venta en todas las librerías al  
precio de 3 pesetas.

## NOTICIAS ESPERANTISTAS

A petición de un distinguido esperantista,  
teniente coronel de Estado Mayor, se va á  
abrir en la Universidad de Valencia un Curso  
de Esperanto que empezará el día 10 de  
Enero. Nada tiene de particular que nuestros  
centro de enseñanza sigan el ejemplo que  
otros del extranjero; pero lo notable del caso  
es que el mismo rector de la Universidad,  
doctor Machi, figurará como alumno en com-  
pañía de algunos otros catedráticos.

¡Buenos discípulos y grande honor para el  
capitán de E. M. D. Vicente Inglada, que de  
sempañará la cátedra.

—Han ingresado en la sociedad española  
para la propagación del Esperanto, cincuen-  
ta y siete socios del grupo esperantista re-  
cientemente formado en la Cornúa.

—En Bilbao progresa rápidamente el Es-  
peranto, hasta el punto de haberse vendido  
en estos últimos días más de cien ejemplares  
de la gramática.

## SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir en Valladolid un monumento  
en honor del P. Flores

	PTAS. CS.
Suma anterior.	9055 55
D. Lorenzo Abad, Burgos . . . . .	5
D. Andrés Saco, Valladolid . . . . .	3
D. Máximo Alvarez, idem, (3. <sup>a</sup> vez).	5
D. José M. <sup>a</sup> de Aló, Barcelona . . . . .	2 50
D. José Martínez, presbítero . . . . .	1 50
D. <sup>a</sup> Estefanía Reza, Belorado . . . . .	5
D. Alejo Rodríguez, presbítero, Ba- ñuelos del Rudrón . . . . .	1
D. Manuel Hortal, Vitoria . . . . .	1
Junta provincial de Instrucción pública M. I. Sr. D. Nicolás Márquez, deán de la B. I. M. . . . .	1 35
D. Teófilo Lacalle, juez de Ins- trucción de Burgos . . . . .	1 35
D. Pedro Gárate, director del Ins- tituto general y técnico . . . . .	1 35
D. Simón Juan Seisdedos, director de la Escuela Normal de Maestros . . . . .	1 35
D. <sup>a</sup> Julia Alegria, directora de la Es- cuela Normal de Maestras . . . . .	1 35
D. José Calleja, arquitecto provin- cial . . . . .	1 35
D. Lucas Saiz . . . . .	1 35
D. <sup>a</sup> María del Carmen Jalón . . . . .	1 35
D. <sup>a</sup> María del Rosario Villalobos . . . . .	1 35
D. Julián de las Heras . . . . .	1 35
D. Francisco García Lozano . . . . .	1 35
D. Manuel Martínez . . . . .	1 35
D. Ramiro Avila . . . . .	1 35
D. Marcelino Bonifaz, secretario . . . . .	1 35
Total . . . . .	9099 90

NOTA. Los donativos podrán entregarse  
en la depositaria de fondos provinciales ó en  
casa de D. Luciano Huidobro, secretario de  
la Junta provincial, Paloma 5. 3.º

## Nuevo Doctoral

El doctor don Pedro Ruiz Monje, nom-  
brado canónigo doctoral de esta S. I. M., pre-  
via oposiciones, es natural de Fuentes de  
Nava, diócesis de Palencia.

En los académicos de 1886 á 1893-94, pre-  
via incorporación de tres años de Latinidad,  
curso y probó como alumno interno en el  
Seminario Conciliar de Palencia el cuarto  
año de Latinidad, tres de Filosofía y cuatro  
de Sagrada Teología, habiendo obtenido la  
nota de *Meritis* en el cuarto año de Latín,  
la de *Bene meritus* en primero y segundo de  
Filosofía, y la de *Meritissimus* en los res-  
tantes.

En los de 1894-95 al 96-97 cursó y probó  
en el Seminario Conciliar de Segovia el pri-  
mero y segundo de Derecho Canónico y el  
séptimo de Teología, obteniendo en los exá-  
menes ordinarios de prueba de curso la cali-  
ficación de *Meritissimus* en todas las asigna-  
turas.

En el académico del 97-98 cursó y probó  
el quinto año de Teología con la nota de  
*Meritissimus*

En 6 de Junio de 1895 ganó por oposición  
el premio extraordinario en Derecho Canó-  
nico.

En 20 de Junio de 1896 recibió en el Se-  
minario Central de Salamanca el grado de  
Lic. en la Facultad de Derecho Canónico,

cuyos ejercicios le fueron aprobados por una-  
nidad.

En 15 de Junio de 1897 recibió en el re-  
ferido Seminario de Salamanca el grado de  
doctor en la misma Facultad.

En 1.º de Octubre de 1894 fué nombrado  
presidente tercero del Seminario Conciliar  
de Segovia, cargo que desempeñó hasta el  
20 de Agosto del 97, en que fué nombrado  
presidente primero del Seminario Menor.

En 1.º de Octubre de 1895 fué nombrado  
profesor sustituto de la Cátedra de primer  
año de Latinidad y Humanidades.

En 1.º de Octubre de 1896 fué confirmado  
en dicho cargo.

En 4 de Mayo de 1897 fué nombrado por  
el señor gobernador eclesiástico de la referi-  
da diócesis fiscal eclesiástico interino por  
ausencia del que lo era en propiedad, cuyo  
cargo desempeñó hasta 1.º de Julio si-  
guiente.

En 16 de Julio del mismo año fué pro-  
movido al sagrado orden del presbiterado.

En 20 de Agosto del propio año fué nom-  
brado profesor de la Cátedra de segundo año  
de Latín.

En 9 de Septiembre del año citado fué  
nombrado fiscal eclesiástico interino de la  
expresada diócesis por ausencia del propie-  
tario y lo desempeñó hasta el mes de No-  
viembre del mismo año.

En Septiembre de 1898 se mostró oposi-  
tor á una Canonía vacante en la Real é In-  
sigue Colegiata de San Ildefonso, siéndole  
aprobados sus ejercicios y logrando ocupar  
el segundo lugar en la terna formada al  
efecto.

En Mayo del 99 se mostró opositor á la  
canonía doctoral, vacante en la catedral de  
León, y le fueron aprobados los ejercicios  
por unanimidad, mereciendo entrar en vo-  
tación y obteniendo dos votos.

En 29 de Septiembre del mismo año fué  
nombrado catedrático de tercer año de Latín  
en el Seminario Conciliar de Segovia.

Con fecha 29 de Agosto de 1901 se le  
nombró Regente de la Cátedra de Hebreo  
en el mismo Seminario.

En la misma fecha fué nombrado Super-  
rior del repetido Seminario.

En Octubre de 1901 y previa oposición  
fué elegido por unanimidad Canónigo Docto-  
ral de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz.

En Enero de 1902, y con motivo de cele-  
brarse concurso general en dicho obispado  
para la provisión de parroquias, fué nom-  
brado por el Excmo. Sr. Obispo examinador  
prosinodal, habiendo sido vocal del tribunal  
para la calificación de ejercicios literarios.

En Septiembre de 1903, fué nombrado  
por el Excmo. Sr. Obispo delegado general  
de capellanías.

En Noviembre del mismo año fué nom-  
brado por el Excmo. Sr. Obispo, defensor  
del Matrimonio, según lo dispuesto por el  
Papa Benedicto XIV en su constitución *Dei  
miseratione*.

En sesión extraordinaria de 8 de Mayo de  
1904 fué elegido por el Ilmo. cabildo de la  
catedral vicario capitular, en la sede vacante  
por fallecimiento del Ilmo. Sr. Obispo Fray  
José Hevia Campomanes (q. e. g. h.)

En 18 de Febrero fué nombrado por el  
Excmo. Sr. Obispo gobernador eclesiástico  
de la diócesis.

En Octubre de 1904 fué nombrado por el  
Sr. Comisario regio, presidente de la asam-  
blea suprema de la Cruz Roja, vicepresidente  
segundo de la comisión provincial de la  
Cruz Roja en Badajoz.

Es el director del Apostolado de señoras  
para el mejoramiento moral y social de los  
obreros, llamado vulgarmente de las doctri-  
nas cristianas, establecido en Badajoz, ha-  
biendo fundado entre ellos la caja de aho-  
rros, préstamos y socorros.

## Comisión provincial

Sesión del día 19 de Diciembre

Extracto de los acuerdos recaídos en las  
protestas contra las elecciones municipales:  
Villaloz.—Queda el expediente sobre la  
mesa.

Villarcayo.—Se declara incapacitado para  
ejercer el cargo de concejal á D. Enrique  
Bienes.

Fresneña.—Se declaran nulas las eleccio-  
nes.

Busto de Bureba.—Se impone una multa  
de 50 pesetas al alcalde de dicho pueblo por  
no haber cumplido el trámite que se le or-  
denó y que deberá efectuar á vuelta de co-  
rreo.

Villatuelda.—Se declara con capacidad le-  
gal á D. Telesforo González Caro.

Valle de Zamanzas.—Se declara la validez  
de la elección.

Hinojar del Rey, Valle de Valdelaguna,  
Junta de Traslaloma, Merindad de Cuestau-  
rria, Villafruela, Villazopeque, Hontangas,  
Villamayor de los Montes, Hacinas, Cioncha,  
Valle de Tobaiana, Covarrubias, Miran-  
da de Ebro y Gumiel de Hizán.—Quedan  
sobre la mesa los expedientes.

Castrillo de la Reina.—Se devuelve el ex-  
pediente de la elección y el de reclamaciones  
para que el alcalde cumpla lo que dispone  
el art. 4.º del Real decreto de 24 de Marzo  
de 1891.

Villegas.—A vuelta de correo debe remitir  
el alcalde el expediente original de la elec-  
ción.

Jaramillo de la Fuente.—Se declara nula  
la resolución de la Junta general de escrutinio  
en lo referente á la no proclamación de  
D. Lucio Paniago Sebastián, se devuelve el  
expediente y se ordena al alcalde que reuna  
nuevamente á la Junta y verifique la pro-  
clamación de 4.º concejal en quien corres-  
ponda, exponiendo al público el resultado  
durante dos días para las reclamaciones.

Villanueva de Carazo.—Se declara la va-  
lidez de la elección.

Villademiro.—Se elevará á la superioridad  
el recurso de alzada interpuesto por don  
Ramón Peñaranda y D. Avelino González,  
contra el acuerdo de la Comisión provincial  
por el que se declaró la validez de las elec-  
ciones.

Hontoria del Pinar.—Igual acuerdo se to-  
ma en el recurso de D. Agustín Navazo, con-  
tra su declaración de incapacidad.

Salas de los Infantes.—El mismo acuerdo  
en el recurso de D. Fernando Izquierdo Pa-  
lacios, alzándose de igual resolución.

Trespaderne.—Se declara con capacidad  
legal para ejercer el cargo de concejal por el  
primer distrito á D. Benito Fuente, y se anu-  
lan las elecciones en el segundo.

Pesquera de Ebro.—Se declara la nulidad  
de las elecciones.

Mahamud.—Se declaran válidas las elec-  
ciones.

Merindad de Castilla la Vieja.—Se declara  
que D. Blas López no reune condiciones para  
ser concejal.

Merindad de Valdivielso.—Se reclamará  
al alcalde el expediente original.

Además de los anteriores asuntos electo-  
rales, acordó la Comisión provincial lo si-  
guiente:

Aprobar la certificación de las obras eje-  
cutadas en los meses de Julio á Octubre en  
el camino vecinal de Palacios de Benabar,  
abonándose al Ayuntamiento 3 069'30 pe-  
setas.

Idem idem de 4 496 pesetas, por el mismo  
servicio en la carretera de Castil de Peones  
y Villafranca Montes de Oca en 1904, de que  
es contratista D. Donato Rueda Burguera.

En el expediente sobre creación de dos vi-  
veros de vides americanas, se resolvió pro-  
ceder á la medición de los terrenos ofrecidos  
en Salas de Bureba.

Dióse lectura de una proposición suscrita  
por los señores Camarero, Diez Montero,  
Martínez Mingo y Rámila, relativa á que se  
consiguiese en acta su disgusto por el proce-  
der del señor gobernador como presidente  
de la Comisión provincial, al impedirse por  
este la intervención del vocal señor Zumá-  
rraga en las dos últimas sesiones, faltando  
abiertamente á la ley.

Dichos señores votaron con la proposi-  
ción, y los señores Gómez y Merino, con-  
forme también con haber visto con disgusto  
que el señor Zumárraga no pudiera tomar  
parte en las deliberaciones de la Comisión,  
pero no en cuanto que á dicho señor se le  
privase de ello, faltando á la ley.

Puesta á votación una proposición del  
señor gobernador, respecto á si un diputado  
que se encontrase en las condiciones del se-  
ñor Zumárraga debe ó no concurrir á formar  
parte de la Comisión en la sesión de hoy,  
en el caso de que se formule oposición por  
alguno de sus vocales, los señores Gómez y  
Merino manifestaron que no procedía vota-  
rle, por haber pasado las circunstancias que  
la motivaron, retirándose del salón.

Los demás señores votaron que procede la  
votación, y aprobada por los mismos, en  
su consecuencia se declaró que un diputa-  
do en las condiciones del señor Zumárraga,  
esto es, habiéndose excusado el propietario  
y no estando en la capital el sustituto ni ex-  
cusado su asistencia, debe asistir á la sesión.

Puesta á votación una proposición del  
señor gobernador, respecto á si un diputado  
que se encontrase en las condiciones del se-  
ñor Zumárraga debe ó no concurrir á formar  
parte de la Comisión en la sesión de hoy,  
en el caso de que se formule oposición por  
alguno de sus vocales, los señores Gómez y  
Merino manifestaron que no procedía vota-  
rle, por haber pasado las circunstancias que  
la motivaron, retirándose del salón.

Los demás señores votaron que procede la  
votación, y aprobada por los mismos, en  
su consecuencia se declaró que un diputa-  
do en las condiciones del señor Zumárraga,  
esto es, habiéndose excusado el propietario  
y no estando en la capital el sustituto ni ex-  
cusado su asistencia, debe asistir á la sesión.

Puesta á votación una proposición del  
señor gobernador, respecto á si un diputado  
que se encontrase en las condiciones del se-  
ñor Zumárraga debe ó no concurrir á formar  
parte de la Comisión en la sesión de hoy,  
en el caso de que se formule oposición por  
alguno de sus vocales, los señores Gómez y  
Merino manifestaron que no procedía vota-  
rle, por haber pasado las circunstancias que  
la motivaron, retirándose del salón.

Los demás señores votaron que procede la  
votación, y aprobada por los mismos, en  
su consecuencia se declaró que un diputa-  
do en las condiciones del señor Zumárraga,  
esto es, habiéndose excusado el propietario  
y no estando en la capital el sustituto ni ex-  
cusado su asistencia, debe asistir á la sesión.

Puesta á votación una proposición del  
señor gobernador, respecto á si un diputado  
que se encontrase en las condiciones del se-  
ñor Zumárraga debe ó no concurrir á formar  
parte de la Comisión en la sesión de hoy,  
en el caso de que se formule oposición por  
alguno de sus vocales, los señores Gómez y  
Merino manifestaron que no procedía vota-  
rle, por haber pasado las circunstancias que  
la motivaron, retirándose del salón.

Los demás señores votaron que procede la  
votación, y aprobada por los mismos, en  
su consecuencia se declaró que un diputa-  
do en las condiciones del señor Zumárraga,  
esto es, habiéndose excusado el propietario  
y no estando en la capital el sustituto ni ex-  
cusado su asistencia, debe asistir á la sesión.

Interior

Información política
Anoche estaba citada la comisión de presupuestos del Congreso, pero en atención a la hora avanzada en que terminó la sesión no pudo reunirse.

—El conde de Romanones no asistió a su despacho de Gobernación.
—Insistiese en que el señor Montero Ríos se ha negado a aceptar la representación de España en la conferencia sobre Marruecos.

Se ignora todavía el lugar en que ésta ha de reunirse.
Dícese que Alemania desea que recaiga en Holanda, como la nación menos interesada en el problema marroquí.

Crónica teatral
En el teatro Martín se estrenó anoche Los patriotas, de que es autor D. Facundo Dorado.

La obra es de tendencia anticlerical y francamente republicana.

La Marsellesa fué muy aplaudida. El público aclamó al señor Soriano, que presenciaba la representación.

—En el Español tuvo lugar el estreno de La musa loca, original de los hermanos Quintero.

El primer acto gustó, siendo llamados cuatro veces a escena los autores.

En el segundo recibió una ovación María Guerrero.

Al final de la obra fueron aclamados los autores.

Médicos de baños
La Asamblea de médicos de baños celebró anoche la última sesión, aprobando una moción para que se suprima la inspección sobre los mismos.

Riquelme, agonizando
El aplaudido actor Pepe Riquelme se encontraba a las tres de la madrugada en estado gravísimo, y a las seis con pocas esperanzas de vida.

Final de una sesión
En el Congreso hizo ayer el ministro de Instrucción Pública el resumen del debate sobre el presupuesto de su departamento.

Manifiesta que en el mismo espacio de tiempo que nosotros para toda la enseñanza hemos gastado 750 millones, Francia ha invertido 1.000 sólo en escuelas. Es preciso acometer una obra seria que mejore nuestra enseñanza en relación con los medios materiales que poseemos.

Entendiendo que es bueno, he reproducido el proyecto de ley de autonomía universitaria del conde de Romanones.

Se declara francamente enemigo de legislar por decreto, cosa que ha llevado un caso de disposiciones derogatorias unas de otras al ministerio.

Se aprueban la totalidad y los artículos 1.º y 2.º

El señor Morote impugna el art. 3.º

El señor Morot reconoce las razones expuestas por el señor Morote y le pide que retire su enmienda, sin necesidad de recurrir a la votación nominal.

Se aprueban los demás artículos, siendo retiradas la mayoría de las enmiendas, y se levanta la sesión a las 9 10.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firma de ayer.
—Haciendo extensivo a los farmacéuticos el R. D. de 2 de Noviembre último, sobre ingreso en el Cuerpo de los Doctores y Licenciados en Medicina.

—Concediendo a D. Manuel Vivero, de Lugo, dos parcelas de terreno para construir un establecimiento destinado a utilizar aguas minero medicinales.

—Nombrando catedrático de Obstetricia de la Universidad de Santiago a D. Manuel Varela Radio.

Una algarabía
Sevilla.—A consecuencia del fallo dictado por la Comisión provincial, declarando la incapacidad de tres concejales republicanos electos, fundándose en que uno de ellos es menor de edad y los otros dos no pagan contribución, los ánimos de sus correligionarios están excitadísimos.

Habín anunciado los republicanos que no dejarían pasar ese atropello sin hacerlo pagar caro a los conservadores y moretistas, y han cumplido anoche su palabra.

En efecto, un grupo de unos 150 apedreó la casa del jefe de los conservadores, don Eduardo Ibarra, no dejando cristal sano.

Los gritos con que los republicanos acompañaban la agresión sembraron la alarma entre el vecindario.

Luego se dirigieron a casa de D. Tomás Ibarra, hermano del anterior, repitiéndose las mismas escenas, sin que apareciera un solo guardia.

Parece que los republicanos querían que todos cuantos han contribuido al atropello

sufrieran las consecuencias y apedrear los Circolos conservador y moretista y la casa del señor Rodríguez de la Borbolla, pero la policía custodiaba dichos edificios.

Frente al domicilio del señor Rodríguez de la Borbolla fueron detenidos cuatro individuos sospechosos, que llevaban los bolsillos cargados de piedras.

Trasladados al gobierno se les tomó declaración, quedando incomunicados. No se tiene de ellos ningún antecedente.

A última hora fué al gobierno civil, para conferencia con el gobernador don Julio López Ballesteros, el jefe del partido republicano señor Montes Sierra.

Reunión de comisiones
Hoy, a las dos y media de la tarde, se reunirá la subcomisión de Gobernación, para estudiar con asistencia del ministro el expediente de los cables y las alteraciones en la plantilla de la guardia civil.

La subcomisión de Hacienda se reunirá a las tres y media, con el fin de ocuparse en los gastos, contribuciones y rentas, y a las cuatro la comisión general de presupuestos.

Las tareas parlamentarias
El Imparcial no se explica el propósito del Gobierno de aprobar los ingresos, suspendiendo la discusión de los gastos para dar vacaciones, pues no hay necesidad de esto.

Recuerda que en 1903, el señor Maury tuvo el Parlamento abierto durante Nochebuena hasta aprobar los presupuestos.

Añade que igual puede hacerse ahora.

Extranjero

Crisis italiana
Roma.—Se cree en los círculos políticos que el nuevo Gabinete reflejará exactamente las orientaciones del anterior.

La mayor dificultad hasta ahora estriba en la provisión de la cartera de Negocios extranjeros.

Los amigos de Tittoni trabajan con empeño a favor de la candidatura de este. Citase también a Cappelli para dicha cartera.

Ecos del Vaticano
Roma.—Se asegura que S. S. el Papa ha terminado ya una encíclica que se está traduciendo del latín al francés y que se publicará en breve.

Victima del automóvil
Nápoles.—El automóvil del duque de Aosta atropelló ayer en la carretera de Agnano a una mujer de avanzada edad, dejándola en grave estado.

El duque y su esposa condujeron a la lesionada a una aldea próxima al lugar del suceso.

MENCHETA.

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la brevedad posible.

Ha sido repuesto en el cargo de secretario del gobierno civil de la Coruña nuestro querido amigo D. Arturo López Llasera, que como recordarán los lectores, desempeño igual cargo en esta provincia con singular acierto y competencia.

A la vez que felicitamos al señor López Llasera por este acto de justicia, transcribimos gustosos las siguientes líneas de El Noroeste, de la Coruña:

«El telégrafo nos trae la buena noticia de que ha sido repuesto en la secretaría del gobierno civil de esta provincia el distinguido funcionario que con general beneplácito la ocupó hasta hace pocos meses, D. Arturo López Llasera.

Nosotros, que estamos enteramente alejados de toda banderita política, lamentamos en su día muy sinceramente las venganzas menudas que dejaron cesante a aquel empleado probo y apto.

Nada más natural sino que hoy celebremos su reposición en el mismo cargo, que ha desempeñado con rectitud y competencia laudables».

«El Zamorano».—Nueva y bonita colección de las famosas blusas de punto.—Piaza de Prim, 22.

Han sido elegidos habilitados y suplentes de las clases que se expresan a continuación para el año próximo, los oficiales 1.º y 3.º del Cuerpo de oficinas militares D. Juan Martínez Rínduejo y D. Rigoberto Cordero Pagés.

Excedentes y reemplazo, Oficinas militares, Cuerpo jurídico, E. M. de Plazas, Veterinaria, comandantes militares y secretarios de Gobiernos, pensionistas de cruces, personal de la Subinspección y Juzgados permanentes.

Para jefes y oficiales retirados de la escala activa, personal de jefes y oficiales de plantilla que no tienen cuerpo, los oficiales tercero y primero, respectivamente, D. Valentín Poveda y D. Victoriano Martínez.

Y para retirados de la escala de reserva el oficial segundo del propio cuerpo D. Gumerindo Cosgaya Martín.

Copiamos de nuestro estimado colega El Zazuarino:

«Merced a la intervención del senador vitalicio D. Diego Arias de Miranda, ha sido dotada esta sociedad de una biblioteca, que gratuitamente ha concedido el ministro de Instrucción».

Para corresponder a tan precioso favor, el Sindicato ha distinguido al señor Arias con el nombramiento de socio honorario».

Por la orden de la plaza de hoy se hace saber que por Real orden telegráfica de 21 del corriente, se prorrogan durante el mes de Enero del año próximo las licencias trimestrales que hoy disfrutan los individuos de los Cuerpos de esta región.

Con motivo de las próximas fiestas de Pascuas, a los maestros de primera enseñanza se les concede un periodo de vacaciones duradero desde el día de hoy hasta el día 2 del mes próximo.

Larga, Escocia y Noruega superior, en EL BUEN GUSTO.—Prim, 21

En breve se creará en el Sindicato agrícola de Zazuar una Caja rural de préstamos, sistema Raiffeisen.

Ha llegado a esta capital el diputado a Cortes por Miranda de Ebro D. José María Alfaro.

La Comisión provincial telegrafió ayer a los senadores y diputados a Cortes de la provincia, adhiriéndose a las peticiones de la Diputación de Valladolid respecto a la reforma arancelaria, en lo concerniente a los trigos y harinas.

Según nuestras noticias, los representantes en Cortes lo pusieron en conocimiento de la Comisión, y están dispuestos a oponerse a las medidas proyectadas, que tan perjudiciales serían para Castilla.

De real orden le ha sido concedida la cruz de Beneficencia de tercera clase a D. Jesús Valdivielso.

Mañana en el tren rápido llegará Burgos, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz.

S. M. el Rey firmó ayer un decreto, nombrando para el mando de la segunda brigada de la duodécima división (Burgos) a don Joaquín Castillo López.

Sobre las diez de la mañana del 20 del actual fué detenido por la guardia civil en el kilómetro 276 de la carretera de Santander el soldado desertor Pedro Nuñez, natural de San Tirso de Abres (Oviedo); el cual pertenece al tercer regimiento montado, de guarnición en Burgos.

¿Qué desea?
—Deseo saber si vivé en esta casa el autor del excelente Licer el sin par Polo de Orive.
—Aquí vive, si señor.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Angel Zamora, D. José Roira, D. José Arriola, D. Juan Martínez, D. Valentín Poveda, D. Emeterio Alonso y D. José Castañé.

Han sido curados en la casa de socorro:
Un individuo, de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara, que le causó otro sujeto.

Otro, de una relajación del pie izquierdo.
Un niño, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Otro, de una herida incisa en la región occipital.

Teatro.—Mañana se pondrán en escena Los picaros celos, La fiesta de San Antón y El mal de amores (estreno).

Mañana a las once de la misma, tendrá lugar la visita general de cárceles.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 187 raciones.

La sucursal y almacén de las bodegas de los señores M. Quiñones y Compañía, se ha trasladado a la calle de Almirante Bonifaz número 11 duplicado (frente al Banco de Burgos), donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela sus acreditados vinos de Rioja.

Noticias militares.—Ha sido destinado al sexto depósito de reserva el capitán de ingenieros, ascendido, don Germán de León y Castillo Olivares.

El capitán de la propia arma don Luis Sanz Tena, que prestaba sus servicios en el sexto depósito de reserva, ha sido destinado al primer regimiento mixto.

El primer teniente don Luis Barrio Migóimol, ha sido destinado, del regimiento de Pontoneros a la compañía de Telégrafos del quinto regimiento mixto.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general don José García de la Concha, el capitán de infantería don Federico García Otermin.

—Se concede retiro para Miranda de Ebro, con 22 50 pesetas mensuales, al guardia civil Félix Rodríguez Gómez.

—Se concede pensión de 270 pesetas anuales a doña Sandalia Pastor Núñez, viuda del guardia de Alabarderos, primer teniente retirado don Benigno Moreno Sauza.

—Han sido destinados en artillería; Teniente coronel, don Ruperto Tomás Tijero. Comandante: don Gregorio Valdivielso Fernández y

Capitanes: don Julián Valverde Martínez y don Edelberto Esteban Garacotoche, a situación de excedentes en la sexta región.

Capitán don Francisco Español Villasanté, al 13.º montado.

Copiamos de El Día de Palencia:
«Ha llegado a nosotros el rumor de que en una partida de caza, organizada por varios vecinos de Villaviudas, en el monte de Reinos, había sido muerto de un tiro uno de los cazadores, sin que la desgracia se debe a otra cosa más que a un incidente casual.

Deseáramos que no pasase de rumor esta desgracia».

Según rumores que hoy circulan en Burgos, las anteriores líneas se refieren a una persona muy conocida en esta población.

Nos alegraremos que no se confirme la noticia.

Debilidad extremada—desórdenes nerviosos—palidez—debilidad por exceso de trabajo mental—Neurastenia.

Hemoglobina líquida.—Dr. Grau.

Capas se venden en la sastrería de Teodoro López Pavón a precios muy económicos. Espolón 20, Burgos.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez. Se hacen toda clase de prendas con arreglo a los últimos figurines. Cid, 4, Burgos.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano. En sus artículos de novedades para señora y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela
Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores. Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo o se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Diario de avisos

Boletín Oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular referente a la revisión anual de pesas y medidas.

Otra previniendo a los Ayuntamientos que faciliten gratuitamente el servicio médico-farmacéutico a las fuerzas de la guardia civil y sus familias.

Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución los Ayuntamientos de Villavieja de Gumiel y Tubilla del Lago.

Acuerdos adoptados en reclamaciones electorales de Rabanera del Pinar, Pinilla Trasmonte, Castillo de Murcia y Cebrecos.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 21 y 23 de Septiembre.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas 3.ª de Burgos, Lerma y Aranda.

Administración de Hacienda.—Fijación de las cantidades que han de satisfacerse por la explotación de minas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Secretario del Ayuntamiento de Castellanos de Castro, con 250 pesetas anuales. Término: 30 días.

—Idem (interino) de Carcedo de Bureba, con 200. Término: 20 días.

—Farmacéutico titular de Castriño de la Reina, con 249. Término: 15 días.

—Médico titular de Pinilla de los Barruecos y Cabezo de la Sierra, con 950 pesetas, más 171 fanegas de trigo y 75 de centeno, casa y leña por contrastas. Término: 30 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Zarzosa de Riopisuerga con 250. Término: 15 días.

Tribunales
Sesalamientos para el día 22: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre don Gabino Garvizo Pérez con don José Martínez de las Rivas, sobre apelación de un auto: ponente, señor Rodríguez del Valle; defensores, Licenciados García de los Ríos y Gutiérrez Martínez; procuradores, Echevarrieta y Gu-

tiérrez; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Toribio Peña Fernández y otros, sobre disparo y lesiones: ponente, señor Serrano, defensor, Liz Vélez y López; procurador, Pérez Díaz; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Bonifacio Viñas Benedito, 22 años, San Lorenzo, 1; Lorenzo García Prado, 85 años, casa provincial; Domingo Her-nando Martín 3, Santa Cruz, 26; Blas Antón Martínez, 70, hospital de San Juan; Evaristo González Alonso, 70, id.; Santos Martínez García, 14 meses, Moneda, 13; Rafael Ortega Eguiguren, 45 años, San Juan, 4; Cayo Alonso Baiz, 53, Vitoria, 16; Rafael Esparza Eguia, 56, Isla; Urbano Mediavilla Carranza, 51 días, San Francisco, 16.

Nacimientos.—Nemesio Ruperto Santamaría Ruiz.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las tres de la mañana, 696.0; a las tres de la tarde, 694.5
Temperaturas: máxima sol, 17.0; máxima sombra, 3.0; mínima sombra, 3.0 bajo cero.
Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

Instrucción Pública
Ha sido nombrada maestra de la escuela de Arenillas de Riopisuerga D.ª Florentina Preencio; auxiliar interino de la Escuela graduada, aneja a la Normal Superior de Maestros de Burgos, con 687.50 pesetas, don Angel Centeno Espiga.

—Han tomado posesión de la escuela de Istar, D.ª Albina Oñate; Urbel del Castillo, D. Ignacio Palencia; Canicosa, D. Juan Lozano.

Ha sido concedida la jubilación por edad a la maestra de Santamaría Rivarredonda, D.ª María Escudero Argüeso.

Subastas
El día 19 de Enero, a las doce, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Comisión provincial la subasta para la contratación de las obras de terminación de los trozos 7.º y 8.º de la carretera de Peñahorada a Oña por Salas de Bureba.

Mercados

Valladolid 21.—Almacenes del Canal.—Han entrado 400 fanegas de trigo a 46.75 reales una.

Tendencia floja. Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 50 fanegas a 47 reales una.

Centeno 150 id. a 32.75 id. id. Tendencia sostenida.

Villarcayo 19.—Entraron 500 fanegas de grano y se vendió trigo alaga a 52 reales fanega, mocho a 51, rojo a 49, centeno a 35, cebada a 31, avena a 19, yeros a 40, garbanzos a 200, lentejas a 60, alubias a 32.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16. Salvados de 1.ª a 18 reales saco, de 2.ª a 16, de 3.ª a 14.

Patatas a 3 reales arroba. Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60, vinagro a 30.

Aguardiente a 90 reales cántara. Aceite a 68 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1200, novillos a 600, vacas a 1000, cerdos a 60, gordos a 30 reales arroba.

El mercado sostenido. El tiempo de fuertes hielos y nieblas.

En los campos empiezan a salir los sembrados aunque los fríos los perjudican.

Pampliega 16.—Entraron 2.300 fanegas y se vendió trigo alaga a 53 reales fanega, mocho de 47 a 47 y 5/8, rojo de 46 a 46 y 3/8, centeno a 33 y 3/4, cebada de 29 a 30; avena de 19 a 20; yeros de 43 a 44, tites de 37 a 38, eparceta de 40 a 42.

Patatas a 3 reales arroba. Ganado de corda de 70 a 72 reales arroba.

El mercado firme, con tendencia al alza. El tiempo aspero, con fuertes hielos, propio de la estación.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)
deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
Prado, 29

En Burgos los días 31 y 1, Logroño los días 2 y 3.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniaros conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Con-tentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 31 y 1 en el Hotel París, en Logroño los días 2 y 3, Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

# NOCHEBUENA, PASCUAS Y AÑO NUEVO

AL BUEN GUSTO

Detenidamente hemos tenido ocasión de ver el abundante y bonito surtido de géneros ultramarinos: mucha variedad en preciosas cajitas de diferentes artículos; botellas en cuñetes, tinajas y frascos de todos tamaños; jaleas, mermeladas; mantecadas de Astorga; quesos de todas clases; Jerez, Moscatel y Málaga, embotellado y suelto por litros; champagne de varias marcas, hay grandes, medias y cuarto de botellas. ¿Quién en este tiempo no tiene compromiso de regalar alguna cosa? Hay para pobres y ricos: visiten este establecimiento. Especialidad en arroces, pimienta y pimienta para embutidos.

21, Plaza de Prim, 21

"EL BUEN GUSTO"

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

## ULTIMA HORA

Madrid 22.—(5 tarde).

### Prensa de Madrid

El *Liberal* publica un artículo censurando la incertidumbre y vacilaciones del señor Moret en las cuestiones de Gobierno.

Censura también el propósito de suspender las sesiones mañana.

Acostumbrada España—dice—á estar sin Gobierno, acabará por gobernarse á sí misma.

El *Globo* niega que se cometa una infracción constitucional, cerrando las Cortes después de aprobados los ingresos.

El artículo de la Constitución se refiere sólo á la percepción de tributos.

El *Pais* atribuye la tolerancia de los liberales con los frailes á las obras que como *Electra*, *Casandra* y *Los malhechores del bien* despertan el espíritu anticlerical del pueblo.

### Información de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* contiene las siguientes resoluciones:

Que sean destinados los individuos á quienes corresponda pasar á la segunda reserva al batallón de 2.ª reserva á que se halle adscrito el punto de su última residencia.

Que los jefes de las comisiones liquidadoras de los cuerpos y unidades disueltas á que pertenecían los individuos fallecidos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas expidan á los herederos que lo soliciten los certificados de defunción.

### Cumplimentando

Esta mañana han visitado al nuevo arzobispo de Valencia los senadores y diputados valencianos.

El prelado agradeció mucho la visita y dijo que probablemente irá á Valencia en Febrero ó Marzo.

### Congreso

Se abre la sesión á las 2.30, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Pi Suñer pregunta por el estado de las relaciones comerciales entre España é Italia.

Pide que se ulimen pronto los tratados de comercio, para que no llegue en 1.º de Marzo la guerra de tarifas.

El señor Rahola quiere hablar, pero la presidencia dice que lo hará después de leer una proposición de ley de que ha de darse cuenta.

El señor Isabal censura que no se pague puntualmente á los jurados y testigos, pidiendo la reforma del decreto del señor Valdillo sobre esta materia.

El señor Martín Sánchez insiste en la necesidad de que se forme el catastro.

Recuerda que retiró una proposición ante las promesas del señor Echeagaray.

El señor Gasset dice que cuando se discuta el presupuesto de Fomento hará el Gobierno importantes declaraciones.

El señor Rahola señala los perjuicios que se irrogan al comercio, y que ya ha sufridos, por la ruptura comercial con Italia.

Pide que el Gobierno se ocupe del asunto.

El señor Gasset promete que lo estudiará el Gobierno.

El señor Alegret excita al señor Gasset á que estudie el expediente de construcción de dos caminos vecinales en la provincia de Tarragona, y que se abra una información.

El señor Rancés pregunta qué se hará en el asunto de la reparación de cable de Canarias.

Aboga por la construcción de vías de comunicaciones en las islas de Somera y del Hierro (Canarias).

El conde de Romanones dice que la reparación del cable se hará inmediatamente.

El señor Gasset contesta que entre las obras públicas que han de emprenderse en 1906 figuran las de Canarias en primer término.

El señor Domínguez Pascual pregunta cuál es la versión oficial de los sucesos de Sevilla, antes de exigir responsabilidades.

El conde de Romanones lee un telegrama del gobernador, que coincide con el relato de la prensa.

Añadió que á los detenidos se les ocuparon armas y piedras, estando convictos y confesos.

### Un secuestro

La *Carolina*.—La noticia del secuestro realizado por tres enmascarados en la carretera que de este punto conduce á Santa Elena se ha tenido en secreto desde ayer hasta esta tarde.

La víctima es el rico hacendado D. Ignacio Figueroa, vecino de Madrid, que fué secuestrado en la noche del 17 del actual á dos kilómetros de la estación de Santa Elena, donde se apodó.

Cabalgaba en una caballería mayor, precedido de su criado José Pis González, que le había esperado en la estación, y que le acompañaba alumbrando el camino con un farol de buen foco.

Al llegar á un paraje de la carretera, casi equidistante del pueblo y de la estación fué sorprendido por los enmascarados.

Estos le trataron bien y el criado no opuso la menor resistencia.

D. Ignacio ha manifestado que los ladrones le dijeron que el secuestro en un principio no iba dirigido contra su persona, pues su proyecto primero era secuestrar al médico de Santa Elena.

Existen vehementes sospechas de que el director de esta hazaña es el criado-administrador del señor Figueroa.

Nadie sabía el día en que dicho señor debía venir á La Carolina, ni mucho menos era posible saber que había de dirigirse por Santa Elena, y que se aventurase á venir solo, sin precauciones.

Los secuestradores, para despistarles y que no sospecharan sin duda de su criado, le dejaron marchar para que él fuese el encargado de rescatar á su amo, permitiéndole venir á La Carolina sin adoptar precaución alguna ni revelar temor de ninguna índole, no obstante encontrarse solo á dos kilómetros del sitio del secuestro la villa de Santa Elena.

De querer prestar un buen servicio á su amo, pudo al llegar á esta villa pedir auxilio á la guardia civil.

No lo hizo, y al venir aquí, no obstante haber llegado á la ciudad á las dos horas de consumado el secuestro, á nadie dió cuenta de lo sucedido hasta el momento en que se vió forzado á hacerlo.

El criado recibió una carta de su amo, ordenándole que se trasladase inmediatamente á Madrid para pedir á su hermana las 200.000 pesetas que por su libertad le exigían, y se desentendió del cumplimiento de dicha orden, sin revelar nada, ó, mejor dicho, lo hizo á medias, pues escribió á la hermana del señor Figueroa pidiendo las 200.000 pesetas, sin decir para qué eran.

A última hora y utilizando el telégrafo de Santa Elena, se dirigió á la hermana de don Ignacio, explicando el destino de los 40.000 duros.

El señor Figueroa ha estado secuestrado en el sotano de Avilés, de este término municipal.

La guardia civil ha practicado allí un reconocimiento, rescatando todos los efectos de la pertenencia del señor Figueroa y algunos otros que se cree pertenecen á otros secuestrados, que acaso han sido víctimas de estos malhechores y están enterrados en las inmediaciones del sotano.

El relato que de su cautiverio ha hecho el señor Figueroa es interesante.

Dice que se salvó merced á un rasgo de audacia.

Se distrajo un momento el bandido encargado de vigilarle y entonces él se dió á la fuga, emprendiendo veloz carrera, sin preocuparse de las consecuencias que esto le pudiera traer.

Las diligencias de la benemérita han causado sensación, pues se teme que tras de este secuestro se descubra un nuevo «Huerto del Francés» ó un escondrijo semejante al del tío Martín, célebre en los anales de la criminalidad.

### En Gobernación

El conde de Romanones ha dicho que hasta el día 30 del actual no dará los nombres de los nuevos alcaldes.

La combinación de gobernadores se hará después de la suspensión de sesiones.

Ignora si el Congreso aprobará hoy el presupuesto de ingresos.

Respecto al suceso de La Carolina dice que carece de importancia, desde el momento en que ha sido detenido como principal autor el criado del señor Figueroa, que tardó 48 horas en dar conocimiento del secuestro.

El señor Ibarra ha anunciado una interpeleación al conde de Romanones sobre los sucesos de Sevilla.

### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**Fomento**.—Ascendiendo en el cuerpo de Montes á ingeniero jefe de primera clase á D. Luis Eraso y de segunda á D. Juan Angel Madariaga.

—Incluyendo en el plan de obras de puertos para 1906 el encauzamiento de la ría del Niño y la darsena del puerto de San Esteban de Pravia.

**Instrucción Pública**.—Nombrando á D. Angel Galarza director del Instituto Geográfico.

### R. I. P.

Hoy ha fallecido D. Jacobo Sales.

### BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79.45	79.40
Idem fin de mes.....	79.47	79.42
Id. deuda amortizable.....	98.65	98.55
Acciones del Banco de España.....	423.00	423.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	386.00	385.50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	97.00	00.00
Acciones preferentes de id.....	00.00	00.00
Idem ordinarias idem.....	39.00	00.00
Cambios sobre París á ocho días.....	27.55	27.20
Idem á treinta días.....	00.00	31.92
Cambios sobre Londres.....	00.00	31.92
Boles de París 4 por 100 exterior español.....	91.62	91.05

### Prelado enfermo

Madrid.—Le ha sido administrado el Santo Viático el obispo de Sagorbes D. Manuel Cervero, que se encuentra aquí, su ciudad natal. Su estado es gravísimo. Se ha telegrafiado á la diócesis, encargando que se hagan rogativas.

### Ecce del extranjero

Londres.—Se ha restablecido el orden en Shanghai, pero siguen patrullando las marinerías extranjeras.

Atenas.—Ha jurado el nuevo Gabinete presidido por Theo Kolis.

París.—Se anuncia para el otoño una excursión del Rey de Noruega por las Cortes de Europa terminando en Rocio, donde visitará al Rey y al Papa.

MENCHETA.

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la mas antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los titulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

### Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**

MERCADO, 2, BURGOS.

### Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 8, principal, de 11 y  $\frac{1}{2}$  á 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y  $\frac{1}{2}$  á 6

### Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

### Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

### Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

### Se vende

jaca extremeña, castaña clara, de cuatro años, cuatro dedos, bien enganchada y á prueba Informar á D. Miguel Oñate, Fernan-González, 23, 3.º

### Preparación

ingreso en Instituto y Escuelas Normales por profesor auxiliar de este último centro.

Lain-Calvo, 38, 3.º

### RELOJERÍA

Para regalos de Nochebuena y Pascuas, visite usted la casa

### RUZ

Para relojes, alta novedad, extraplano, buenos, bonitos y baratos, la casa

### RUZ

Para pulseras, cadenas, sortijas, pendientes, imperdibles, medallas, collares, anteojos, lupas, etc., etc., la casa

### RUZ

Espejón, 17, Burgos

### ÓPTICA

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Imprenta del DIARIO.

### Importante al público

Para evitar las molestias que causa el matar, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expenderá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne a los siguientes precios:

Carne de 1.ª sin hueso á 1.90 kilo.  
Id. con hueso á 1.80 id.  
Id. inferior. á 1.00 id.

Especialidad en saichichas á dos pesetas el kilo.  
Mercado cubierto, puesto número 41.

### Traspaso

Se hace de la acreditada Vsuquería Holandesa, que por el estado delicado de salud no puede atender su dueña.

Esta vaquería, además de estar montada con todos los adelantos modernos, cuenta con escogida clientela, que consume la leche que dan ocho hermosas vacas holandesas.

Informes en la misma vaquería, Progreso, número 4.

### Interesante

Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, siete mesas de marmol con pies de hierro, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro azafrañeros. Los que lo deseen comprar pueden pasar á tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, ó en Pradoluengo con D. Vicente Ortega.

### Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informar á D. Lucio Tejada Tobalina.

### Gran liquidación

**Liana de Afuera, 1 y 3.—ULTRAMARINOS.**

El dueño de este establecimiento, queriendo liquidar todas sus existencias, ha hecho una considerable rebaja en todos los artículos.

Se liquidan 1.000 latas de pimientos, 1.000 botellas de Jerez, 100 latas de mejillones, 500 latas de harina lacteada y todas las demás existencias.

Solo por tres días

## VINOS FINOS DE MESA

**JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ**

Cosecheros, almacenistas y exportadores

VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13

PRECIOS CORRIENTES

VINOS	Atroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Litro Pesetas	
Valdepeñas tinto primera.	6.50	0.45	»
Id. id. extra.	7.50	0.50	0.60
Id. blanco pálido.	8. »	0.50	0.60
Id. id. dorado.	8. »	0.50	0.60
Id. id. especial.	10.50	0.70	»
Id. tinto añejo extra.	14. »	0.95	0.95
Id. blanco añejo extra.	14. »	0.95	0.95
Id. tinto dulce.	15. »	1. »	»
Id. blanco dulce.	15. »	1. »	»

### VINAGRES

Vinagre primera, blanco	4. »	0.25	»
Id. de yema, superior.	8. »	0.50	»

Se sirve á domicilio con envases de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.

Para compras de un cierto número de bocoyes, pídase el listín de precios de la bodega en Valdepeñas.

## LABRADORES

Si por ejemplo tenéis una fiaca, la cual quereis cultivar en inmejorables condiciones, lo conseguiréis cavándola á pala, pero no tenéis en cuenta que esta gran labor os cuesta muchos jornales, y si prescindís de ellos y quereis vosotros mismos hacerlo, son muchos los días que empleais para cultivar una fanega de tierra: pues bien; del uso de la pala se ha prescindido ya en la agricultura moderna, empleando en su lugar el Rey de los arados: ó sea el arado *Brabant*, superando con bastante la labor de este aparato al trabajoso de la pala y ser al propio tiempo más rápido y barato.

Muchos creen que el arado *Brabant* necesita mucho tiro y están en un gran error é ignoran por tanto sus resultados prácticos. Estos aparatos, según su tamaño es la tracción que necesitan, pues los hay para dos, tres y cuatro mulas, según á la profundidad que se desee trabajar.

Arados de todas clases, Trituradores de granos, Corta raices, Rodillos compresores de tierra, Gradas, Cultivadores americanos, etc., etc.

Único almacén en Burgos.—La Maquinaria Agrícola, Lain Calvo, 59.

## "AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isla, 21, tercero.

## Compañía de Seguros contra incendios PHENIX DE LONDRES

123 años de existencia. — Sucursales en todo el mundo

Siniestros pagados desde su fundación . . . . . 952.000.000 de pesetas.  
Primas anuales que satisfacen los asegurados . . . . . 47.600.000 de pesetas.

Subdirector en Burgos D. José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, números 12 y 14.

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares aacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila matísimo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

«Es el primero y el más acreditado»

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVA

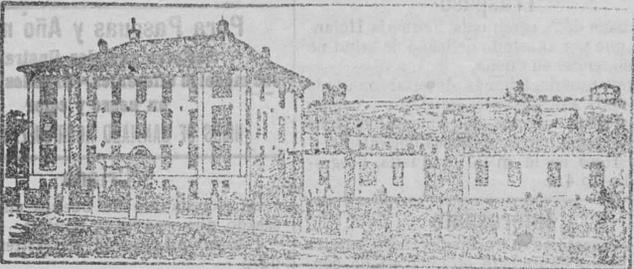
122 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pías; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases cada enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por sí mismo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin existir honorarios cuando los antecedentes se piden.

## Relojería y almacén de música

DE **Daniel Pérez Cecilia**  
Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases. **A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años** Relojes **«CECILIA»**.

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

**Almacén de música**  
Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis a quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## GALERIAS DE FOTOGRAFADO

Impresiones de lujo

### GASSET, PUENTE Y C.

Cartografía • Cronofilia • Salvano • y • Estereofilia

MARQUES DE LA ESCOBADA, 8

TELÉFONO NÚM. 33

MADRID

## MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES-SOLER**, que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Mostrador SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apertado 89, BARCELONA

**AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS**  
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA  
Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao  
D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse a sus agentes D. Félix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

4 á 8 pesetas por día

**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

**LA COLMENA**  
5, calle Elisabets.—Barcelona.

## Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajustaje. Informarán en dicho taller.

## Se vende

Baldosa preñada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

## JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta docencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diastásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diastásicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta,  
**FARMACIA DE ESCOLAR,**  
PLAZA DE FRÍA, 14, BURGOS

# The Standard

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida  
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta	Pesetas	35.750.000
Beneficios declarados	—	175.000.000
Fondos acumulados	—	282.500.000
Siniestros pagados	—	590.000.000

THE STANDARD, reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo, aumentarlos al capital asegurado ó aplicarlos á reducir las primas.

Director general para España  
**ERNESTO NOBLE**  
**BARCELONA**

Se necesita un representante para la provincia.  
Dirigirse con referencias «Dirección de Barcelona».

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE.

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tifa pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!!»

«Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Carletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

## AVISO IMPORTANTE

25.000 PESTETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

## Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar

las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.